

Memorando Nro. GADDMQ-SGP-DMGI-2020-0005-M

Quito, 27 de enero de 2020

PARA: Sr. Mgs. Sheldon Augusto López Montenegro
Secretario General de Planificación

ASUNTO: Informe respecto al cumplimiento del Artículo 7 de la LOTAIP correspondiente al mes de diciembre de 2019

De mi consideración:

Adjunto al presente, sírvase encontrar el informe respecto a lo dispuesto en el Artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP correspondiente al mes de diciembre de 2019, mediante el cual se ha dado cumplimiento al procedimiento previsto en la Resolución NO. CTMDMQ-006, de 14 de septiembre de 2016, en cuanto a la verificación del cumplimiento en la entrega de las matrices y sus respectivos anexos, la elaboración del informe de cumplimiento de los parámetros técnicos previo a la publicación, debidamente autorizado por el Comité de Transparencia el 11 de enero de 2020; así como en la determinación del puntaje obtenido producto de la autoevaluación de las matrices del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Faride Jazmín Campos Mangui
DIRECTORA METROPOLITANA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Anexos:

- Calificación de parámetros técnicos
- Autoevaluación Diciembre 2019
- Informe Diciembre 2019

Copia:

Srta. Econ. Cristina Patricia Cevallos Hidalgo
Especialista Gestión de la Información

Sr. Tlgo. Hernan Fabricio Villacis Ruiz
Especialista Gestión de la Información